

FECHA DE PUBLICACIÓN: 15/03/2024

## DATOS GENERALES

CLAVE COTIZACIÓN	GFMEGA
RAZÓN SOCIAL	Operadora de Servicios Mega, S.A. de C.V., SOFOM E.R.
TIPO DE EVENTO RELEVANTE	Cualquier cambio de auditor externo encargado de dictaminar sus estados financieros, indicando las causas del cambio

## DETALLE DEL EVENTO

LUGAR	Zapopan, Jalisco.
ASUNTO	Terminación de los servicios de auditoría externa.
MERCADO EXTERIOR	

## EVENTO RELEVANTE

**Terminación de los servicios de auditoría externa.**

---

Documento adjunto

---

## ANEXO I - AVISO A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

Ciudad de México a 14 de marzo de 2024

Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Director General de Supervisión de Grupos e Intermediarios Financieros "D"  
Insurgentes Sur 1971, Conjunto Inmobiliario Plaza Inn,  
Torre Norte Piso 4, Col. Guadalupe Inn  
C.P. 01020, Ciudad de México.

**Asunto:** Terminación de los servicios de auditoría externa.

Presente.-

Los suscritos, **JAVIER KUAN CERVANTES** en mi carácter de socio y representante legal de **GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA, S.C.** (la "**FIRMA**") e **IGNACIO JAVIER GONZÁLEZ DELGADILLO** en mi carácter de representante legal de **OPERADORA DE SERVICIOS MEGA, S.A. DE C.V. SOFOM, E.R.** (el "**CLIENTE**") y conjuntamente con la FIRMA, como las "**PARTES**"), personalidad que acreditamos y solicitamos sea reconocida en términos de las copias certificadas de los instrumentos públicos que se acompañan al presente escrito como **Anexo 1** y **Anexo 2**, respectivamente; señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones el ubicado en Av. López Mateos Norte 2405, piso 29, Colonia Italia Providencia, CP 44648, Guadalajara, Jalisco, México para la FIRMA y Av. Patria 1501 interior 102, Col. Jardines Universidad, CP 45110, Zapopan, Jalisco, México para el CLIENTE, y por autorizados para oír y recibir notificaciones a los CC. Alexis Cornejo Hernández ([alcornejo@deloittemx.com](mailto:alcornejo@deloittemx.com)) y Silvia Eugenia Rocha Torres ([silrocha@deloittemx.com](mailto:silrocha@deloittemx.com)) por parte de la FIRMA y Teresita de Jesús Lizarraga Rojas ([teresita.lizarraga@gfmega.com](mailto:teresita.lizarraga@gfmega.com)) e Ignacio Javier González Delgadillo ([ignacio.gonzalez@gfmega.com](mailto:ignacio.gonzalez@gfmega.com)) por parte del CLIENTE; comparecemos y exponemos lo siguiente:

Por medio del presente escrito, ocurrimos en tiempo y forma a informar que en términos del documento que se acompaña como **Anexo 3**, las PARTES acordaron, por así convenir a sus intereses, terminar anticipada y definitivamente la Carta Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 15 de septiembre de 2023, por virtud del cual la FIRMA se obligó a prestar a favor del CLIENTE los servicios de auditoría de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2023 y 2022.

Consecuentemente, con efectos inmediatos a partir del 14 de marzo de 2024, la FIRMA dejó presar los servicios antes señalados, y por ende, el C.P.C. Javier Kuan Cervantes, socio de la FIRMA, perdió la calidad de auditor externo del CLIENTE.

Las PARTES realizan las presentes manifestaciones para todos los efectos legales a que haya lugar.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, respetuosamente se solicita:

**PRIMERO.-** Tenernos por presentados con la calidad que nos ostentamos y tener por señalado domicilio para recibir notificaciones y autorizados, en términos de lo indicado en el presente escrito.

**SEGUNDO.-** Tener a las PARTES informando sobre la terminación anticipada de los servicios de auditoría externa para los años que terminaron el 31 de diciembre del 2023 y 2022 .

**C.P.C. JAVIER KUAN CERVANTES**  
Socio y Representante Legal  
GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA, S.C.

ATENTAMENTE

**IGNACIO JAVIER GONZÁLEZ DELGADILLO**  
Representante Legal  
OPERADORA DE SERVICIOS MEGA, S.A. DE C.V.  
SOFOM, E.R.